

reflejan con claridad: si hace una década cerca de la mitad de la fuerza laboral minera contaba solo con educación media, hoy tres de cada cuatro trabajadores poseen educación superior.

Este cambio no es casual. La minería actual es una industria intensiva en conocimiento, cada vez más automatizada, basada en datos y con creciente uso de inteligencia artificial. Abordar estos retos requiere perfiles como los que el programa +MC busca impulsar desde la formación temprana.

Las instituciones adscritas al programa “Más Mujeres Científicas” estamos preparadas para recibir a estas futuras profesionales. La invitación a las estudiantes es a ser parte de una generación que contribuirá a redefinir la minería chilena: una minería que seguirá agregando valor, que profundizará su foco innovador, que dialogará cada vez más estrechamente con la ciencia y que continuará proyectando desarrollo para el país.

Paula Arenas

Ensayos clínicos

● Como médico oncólogo e investigador clínico, comparto la preocupación planteada recientemente en la carta “Aprobar tarde también es perder” sobre la menor llegada de estudios clíni-

cos a Chile producto del aumento en los plazos de aprobación.

Los estudios clínicos no son una opción marginal. Son parte de la medicina moderna y, en muchos casos, representan la mejor alternativa terapéutica disponible para pacientes que ya no tienen otras opciones. Para que eso ocurra, se requieren procesos regulatorios rigurosos, pero también oportunos.

Chile cuenta con equipos médicos preparados, centros con experiencia y estándares éticos reconocidos internacionalmente. Cuando los tiempos se vuelven inciertos, esa capacidad se desaprovecha y los estudios simplemente se van a otros países. Retrasar la investigación clínica no es solo un problema técnico. Es una decisión que impacta directamente en el acceso de los pacientes a tratamientos innovadores y en la capacidad del país de seguir aportando a la ciencia médica.

Marcelo Garrido

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **cartas@mercurioantofagasta.cl** o a la dirección **Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta.**